

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0157**

Fecha Estado: 24/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520160135200	Verbal	LUZ MARLENY GARCIA ARBOLEDA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere AUTO REQUIERE PERITO Y PARTE DEMANDANTE	23/11/2021		
05001400301520210009200	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL SAS	LUIS ENRIQUE PEÑARANDA	Auto requiere AUTO REQUIERE PREVIO A TERMINACIÓN	23/11/2021		
05001400301520210078100	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	BERTHA LIGIA URIBE	Auto pone en conocimiento SE REMITE A LA PARTE DEMANDANTE AL AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021	23/11/2021		
05001400301520210088600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	JHONY ALONSO LONDOÑO VILLADA	Auto decreta medida cautelar	23/11/2021		
05001400301520210088600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	JHONY ALONSO LONDOÑO VILLADA	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/11/2021		
05001400301520210102100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	RAUL MONCADA HINCAPIE	Auto decreta medida cautelar	23/11/2021		
05001400301520210102100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	RAUL MONCADA HINCAPIE	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/11/2021		
05001400301520210106100	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ARANGO TABORDA	JHON JAIRO GARCIA MARTINEZ	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y OTORGA EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR	23/11/2021		
05001400301520210106200	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	ARMANDO PERLAZA GRUESO	Auto requiere AUTO ORDENA OFICIAR PREVIO A DECRETAR MEDIDA CAUTELAR	23/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520210106200	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	ARMANDO PERLAZA GRUESO	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GEOVANNY GUILLERMO SALAZAR DE LA ESPRIELLA
SECRETARIO (A)